

## Información sobre el pago de la factura de la prestación farmacéutica

Estimados Compañeros:

Tras días de arduas reuniones y negociaciones con la Administración Valenciana, partidos políticos, gabinete de crisis y Junta de Gobierno os comunicamos que una vez autorizada en el Consejo de Ministros la solicitud de la Generalitat Valenciana para suscribir un préstamo bancario, de 1.816 millones de euros, con el fin de pagar las facturas de proveedores pendientes, así como asegurar su pago en el corto plazo, incluyendo las facturas farmacéuticas y conforme la reunión mantenida hoy con el Conseller de Sanidad, en las que se ha asegurado que, en los próximos días, se realizará el pago inmediato de la factura pendiente correspondiente al mes de mayo, poniéndose al corriente del pago.

En dicha reunión se ha asegurado que a final de mes se pagará el mes de junio como establece el concierto de prestaciones.

Por todo ello, la Junta de Gobierno celebrada en el día de hoy ha acordado suspender las medidas de movilización colectiva aprobadas (manifestación y cierre de oficinas de farmacia, entre otras) en la asamblea del pasado 1 de julio y que fueron comunicadas en la [circular 111 del 2 julio de 2025](#). Estas medidas estaban condicionadas a una financiación extraordinaria que se ha aprobado, tal y como hemos indicado, en el Consejo de ministros de hoy.

Al mismo tiempo la Junta de Gobierno también ha aprobado la firma de un acuerdo con la Generalitat Valenciana para el cobro de los intereses legales producidos por el atraso en el pago de la factura de mayo.

Finalmente, y tal y como se informó en la [circular 121 del 11 de julio de 2025](#), toda la información se explicará en una Asamblea que se realizará el 24 de julio. En los próximos días se os remitirá la convocatoria.

El MICOF continuará trabajando con firmeza, serenidad y responsabilidad para garantizar la sostenibilidad de las oficinas de farmacia, proteger a sus colegiados y asegurar que ningún paciente vea comprometido su derecho a la medicación.